

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Proyectos 2 (2091121)

Grado	Grado en Estudios de Arquitectura	Rama	Ingeniería y Arquitectura				
Módulo	Proyectos Arquitectónicos	Materia	Proyectos Arquitectónicos, Desarrollo y Aplicación				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados en la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudiantes de grado en Arquitectura y las indicaciones y normativas especificadas en el Plan de Estudios.

Recomendación: Tener cursadas la asignatura Ideación gráfica e introducción al proyecto arquitectónico y proyectos arquitectónicos 1.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Proyectos arquitectónicos 2: "El proyecto arquitectónico en relación a: construcción forma y lugar"

El concepto de espacio. La luz. La función y las actividades. La geometría. La construcción de la forma. Sistemas de aproximación al lugar. El entorno. Adaptación al medio. La experimentación y el ensayo. Estructuras de trabajo.

Con esta asignatura se inicia una etapa en la que se reflexiona acerca de la naturaleza de las ideas y cómo surgen en el proceso creativo de la Arquitectura. El descriptor de la asignatura "Forma, Construcción y Lugar" introduce argumentos que provocan acciones desencadenantes de un acto creativo y encuentran en la forma la traducción material del pensamiento. El lugar aparece como la realidad física, pero también cultura o histórica. Se atiende a la naturaleza de la Arquitectura como proceso asociado a cuestiones de contexto, espacio, forma, ficción y técnica. La arquitectura de la de forma a las ideas y en este sentido se hace descriptiva.

Definición de composiciones complejas. Composiciones sobre tipos dados relacionados con la ciudad. Privacidad, habitabilidad, funcionalidad. Anteproyectos residenciales sencillos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo
- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aptitud para: a) Aplicar las normas técnicas y constructivas; b) Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; c) Conservar la obra acabada; d) Valorar las obras.
- CE08 - Conocimiento de: a) La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; b) Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; c) La organización de oficinas profesionales; d) Los métodos de medición, valoración y peritaje; e) El proyecto de seguridad e higiene en obra; f) La dirección y gestión inmobiliarias.
- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus



- fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE13 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
 - CE27 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución y anteproyectos de arquitectura; b) Proyectos urbanos.
 - CE28 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica.
 - CE29 - Capacidad para: a) Diseñar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
 - CE30 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; c) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; d) La ecología y la sostenibilidad; e) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; f) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; g) Las bases de la arquitectura vernácula.
 - CE31 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
 - CE55 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos de ejecución; b) Proyectos urbanos; c) Dirección y gestión de obras.
 - CE56 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas.
 - CE57 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
 - CE58 - Conocimiento adecuado de: a) Los métodos de estudio de los procesos de las funciones prácticas y la ergonomía; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; e) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
 - CE59 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



Desde el principio de la historia de la arquitectura, la necesidad de construir un espacio en el que resguardarse de las inclemencias del tiempo, de protegerse frente a enemigos y de almacenar alimentos u objetos ha ido vinculada a las condiciones del territorio y al medio físico en el que se asentaba el hombre. La idea de permanecer en un lugar y adaptarse a sus condiciones físicas y climatológicas es una de las necesidades primarias que se generaron cuando la población dejó de ser nómada. Desde entonces, la evolución en los modos de habitar y la incorporación de nuevos usos al espacio doméstico, han ido determinando esta adaptación al medio de una manera más artificiosa y, en algunas ocasiones, destructiva con el paisaje.

Entender el medio físico como un interlocutor más del proyecto supone una vuelta al origen del espacio doméstico como necesidad de habitar un lugar, donde la arquitectura se entiende como un espacio para albergar una serie de actividades que el hombre proyecta sobre un territorio.

El objetivo de la asignatura de Proyectos arquitectónicos 2 será trabajar sobre un medio físico determinado para descubrir cómo tenemos que habitar en él, qué posibilidades nos ofrece, qué variables, cuál es su climatología; su paisaje agrícola, productivo, marítimo, urbano... En estas condiciones la arquitectura no se puede considerar una experiencia estética ni un ejercicio de composición arquitectónica, sino que se produce a partir de la relación y el intercambio con el territorio, se contamina del medio para construir un nuevo paisaje híbrido entre las necesidades planteadas y el lugar de asentamiento. El espacio doméstico está condicionado por los accidentes geográficos, la topografía, el clima, el territorio, la tradición, la tecnología o la cultura del lugar, que pueden determinar no sólo su forma final, sino la manera de autoabastecerse o generar energía.

Durante el curso se trabajarán conceptos como la luz, la configuración espacial, la geometría, las dimensiones, la función y el uso, y la construcción de la forma, entre otros, asociados al lugar y a la idea de adaptación al medio.

Se pretende fomentar la experimentación y el ensayo sobre el espacio doméstico asociado a un entorno determinado en cada uno de los ejercicios a desarrollar, y establecer un proceso de reflexión, conocimientos e investigación en el que se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- El Proyecto como proceso
- El medio gráfico en relación con la acción de proyectar.
- La arquitectura como hecho cultural y social.
- Desarrollo de la capacidad crítica como mecanismo de control de resultados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

La arquitectura y el medio físico: forma, construcción y lugar

"El Lugar como estructura: Territorio, tipo y morfología; paisajes. Lugar y patrimonio"

Temas de las sesiones teóricas:

- Idea generadora: El proyecto como Proceso.
- El Proyecto: proceso documental.
- Transmisión de la idea: Medio gráfico.
- El lugar: medio Físico.
- La casa soñada.



- El hábitat. Función y métrica.

Temas Generales del curso:

Forma, construcción y lugar. El concepto de espacio. La luz. La función y las actividades. La geometría. La construcción de la forma. Sistemas de aproximación al lugar. El entorno. Adaptación al medio. La experimentación y el ensayo. Estructuras de trabajo.

Estudiaremos y entenderemos el paisaje o el entorno como germen de la Arquitectura, como premisa proyectual, siendo el nivel de implicación absolutamente subjetivo y personal que depende de la capacidad de entender el mensaje que el propio medio nos envía; será necesario desarrollar una sensibilidad personal capaz de escuchar ese mensaje. Se interviene en el paisaje tanto en arquitectura, ingeniería como en escultura, en proporciones de gran escala y esa óptica de dominio posible crea una nueva forma de entender la relación de ciertas obras civiles o de ingeniería con la naturaleza que pueden ser leídas como grandes esculturas que ordenan o crean visiones del paisaje constituyéndose en nuevos hitos de referencia del lugar. Veremos como la naturaleza, que no es solo marco de la arquitectura, ha sido objeto de intervención para adaptarla y conseguir un efecto dinámico en la visión del edificio (romanticismo), que superó la visión de la perspectiva cónica para llegar a la “promenade” exterior que Le Corbusier llevaría hasta el interior de la Ville Savoye. El tiempo y la luz se pueden entender como cuarta dimensión en esa recreación del lugar.

El espacio doméstico puede estar condicionado por alguna cualidad de carácter físico o formal, accidentes geográficos, topografía, clima, territorio, la tradición, la tecnología o la cultura... que pueden determinar no sólo la forma final, sino su manera de autoabastecerse o generar energía. Teniendo en cuenta que tratamos de estudiar el lugar para intervenir en él, habrá que fijar parámetros objetivos y subjetivos que deben hacernos meditar ante esta oportunidad entendiendo que no será nuestro campo de estudio igual si vamos a proyectar una vivienda, una iglesia, un palacio, un bloque de viviendas o toda una urbanización. Ante esta posibilidad nuestra mirada será necesariamente distinta, aunque siempre analizaremos parámetros de este tipo:

Más pormenorizadamente:

- Medio físico: Suelo, topografía, geología, vegetación, clima, orientación, vistas, infraestructura, ruidos, etc.
- Medios tecnológicos: Sistemas constructivos, materiales, instalaciones, mantenimiento.
- Medios económicos: Disponibilidad de presupuesto, limitaciones, financiación.
- Condicionantes legales: Sistema de propiedad, servidumbres, condicionantes urbanísticos.
- Criterios socio-culturales: Género de vida, cultura, ETHOS, visión del mundo, simbolismo necesario, etc.

PRÁCTICO

Estructura del contenido práctico

Durante el cuatrimestre (15 semanas) se desarrollarán dos ejercicios, uno corto y otro más largo, que deberán realizarse de manera individual, y dos prácticas, con los siguientes porcentajes en la calificación final:

- Ejercicio 1: la casa soñada. Este ejercicio trata sobre cómo proyectar un espacio habitable que se impregne de las primeras impresiones y descubrimientos sobre un territorio y sus cualidades. Es un ejercicio de imaginación sobre el espacio doméstico que pretende



- explorar las posibilidades que éste ofrece, asociadas al paisaje, al territorio, al material con el que se construye y al tiempo de ocupación establecido. Duración: 7 semanas
- Ejercicio 2: la casa, el habitante y el lugar. Este ejercicio trata de desarrollar la resolución de un programa funcional en relación con las cualidades espaciales de un ámbito doméstico. El proyecto deberá plantear relaciones entre el contexto, las necesidades del cliente y las posibilidades del espacio en relación a la luz, las visuales o las proporciones. Duración 8 semanas

Prácticas:

- Arquitecturas domésticas: basada en el desarrollo y fomento de la cultura arquitectónica
- Dibuja tu casa: para reconocer y aprender las medidas del espacio en el que vivimos habitualmente

Es recomendable que cada estudiante disponga de un cuaderno de dibujo en el que quede plasmado el trabajo de desarrollo durante curso. Este cuaderno, a modo de diario o álbum de imágenes, recogerá las investigaciones y reflexiones realizadas respecto a los ejercicios: fotos de viaje, dibujos, apuntes de clase, y todo aquello que haya sido de interés personal para plantear cada ejercicio.

Al inicio del curso se facilitará al alumnado el enunciado de la asignatura con los dos ejercicios y las dos prácticas a desarrollar durante el mismo. Este enunciado se subirá a la plataforma docente PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía genérica

- AA.VV, Pos-it City. Ciudades ocasionales, edit. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona y Diputación de Barcelona, Barcelona, 2008
- AA.VV.: José Ramón Sierra. 2015. Sevilla: Recolectores Urbanos Editorial.2015.
- AA.VV., Publicación JAE Jóvenes Arquitectos de España edit. Ministerio de la Vivienda
- AA.VV., AV nº 120 Casa nuestra
- AA.VV., Vivienda unifamiliar, Editorial Pencil
- ÁBALOS, I., La Buena Vida. Ed. G. Gili. Barcelona 2000.
- APARICIO GUIADO, J.M., El muro. Librería Técnica CP67 S.A. Madrid 2000.
- BENÉVOLO, L., Introducción a la Arquitectura, edit. Celeste Ediciones, Madrid, 1993
- DUNSTER, D., 100 casas unifamiliares de la arquitectura del siglo xx. G.Gili. México 1994.
- KHAN, L. Forma y Diseño. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires 1984.
- KOOLHAAS, R., La ciudad genérica, edit. Gustavo Gili, Colección Mínima, Barcelona, 2006
- LE CORBUSIER, Una pequeña casa, edit. Ediciones Infinito, Buenos Aires 2008, Colección Arquitectura ConTextos, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1993
- MARTÍ ARÍS, C., Silencios elocuentes, Ed UPC. Barcelona 2002.
- MARTI ARIS, C. Las formas de la residencia en la ciudad moderna. Ed. Serbal Barcelona 1.991
- MONTANER J.M. y DOMINGO SANTOS, J., Experiencias, “Las casas de la existencia”, edit. Máster ce Laboratorio de la vivienda del siglo XXI, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona 2009
- MONTEYS, X. La habitación. Más allá de la sala de estar. Ed. G. Gili. Barcelona 2014.
- MONTEYS, X. y FUERTES, P. Casa Collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa. Ed.



- G. Gili. Barcelona 2.001.
- MOORE, Ch.: La casa: Forma y diseño. Ed. G. Gili. Barcelona 1977.
 - PALLASMAA, Juhani: Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos. Barcelona: Gustavo Gili, 2014. Pág. 57.
 - PARICIO, I. y SUST, X. La vivienda contemporánea: Programa y tecnología. I.T.E.C. Barcelona. 1.998.
 - PIÑÓN, H., Curso básico de proyectos, edit. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona
 - PIÑÓN, H. Teoría del proyecto. Ed. UPC. Barcelona. 2006
 - QUARONI, L. Proyectar un edificio. Madrid Xarait. 1980.
 - SBRIGLIO, J., Le Corbusier. La villa Savoye, edit. Abada Editores S.L., Madrid 2005
 - SHARR, A., La cabaña de Heidegger. Un espacio para pensar. GG, Barcelona, 2015
 - SMITHSON, Alison y Peter: Cambiando el arte de habitar, Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 2001.
 - TAUT, Bruno: Una casa para habitar, Facsímil a cargo de José Manuel Pozo, Navarra: Universidad de Navarra, 2015.
 - TANIZAKI, J., El logio de la sombra. Ed, Siruela. Madrid 1994.
 - TRILLO DE LEYVA, J.L.: Razones poéticas en Arquitectura, Sevilla 1993.
 - TRILLO DE LEYVA, J.L., Argumentos sobre la contigüidad en la arquitectura, edit. Universidad de Sevilla, Sevilla.
 - VENTURI, R. Complejidad y Contradicción en arquitectura. Ed. G.Gili. Barcelona 1972.

Bibliografía Digital

- [Afasia Archzine](#)
- [ArchDaily](#)
- [Elcroquis](#)
- [Colección de casas olvidadas](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía específica del curso se particularizará en el enunciado de los ejercicios que se entregará al inicio del cuatrimestre.

ENLACES RECOMENDADOS

La [tradicción moderna](#) de la arquitectura a través de sus casas.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

La evaluación de la asignatura se realizará conforme a lo establecido en la vigente Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Examen ordinario

Para la convocatoria ordinaria será preferente cursar esta asignatura mediante Evaluación continua del estudiante, aunque se contempla, en casos excepcionales, una Evaluación única final siempre y cuando el estudiante lo solicite en los plazos establecidos por dicha normativa, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Evaluación continua

El sistema de evaluación continua sobre el trabajo de cada estudiante permite valorar la evolución del mismo a lo largo del curso y la maduración de sus ideas mediante una serie de ejercicios dirigidos por el profesor en relación con los contenidos de la materia. Para superar la asignatura el estudiante deberá cumplir con el calendario de entregas y etapas de desarrollo de cada ejercicio propuesto en el enunciado del curso.

Por su propia naturaleza práctica, el examen final ordinario consistirá en la entrega de los trabajos desarrollados en el taller durante el curso, en la fecha y lugar señalados en el calendario oficial de exámenes aprobado en Junta de Centro.

Los criterios de valoración de los ejercicios se realizarán de acuerdo a los siguientes aspectos:

- **Permanencia y participación.** La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes a clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas.
- **Actitud crítica.** Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en este caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata, pues, de fomentar que el estudiante desarrolle una cierta conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.
- **Interpretación y argumentación.** Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma. Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.
- **Representación.** La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea y, por tanto, un medio imprescindible para expresarnos en arquitectura. El dibujo tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que comprobar ideas propias. En ambos, es igual de



importante la capacidad de expresión del arquitecto. Igualmente se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo. En cualquier caso, la documentación presentada deberá permitir la comprensión del proyecto mediante una suficiente definición de la geometría y construcción de la edificación proyectada, valorándose la claridad, precisión, rigor, coherencia y concreción.

- Lógica constructiva. Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones supone un valor esencial en la consideración de cada propuesta.
- Economía de medios. En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de “economía de medios” como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.
- Calidad del proyecto en orden a los siguientes aspectos:
 1. La coherencia y adecuación general del proyecto en sus aspectos formales, funcionales y tecnológicos respecto a los objetivos e intenciones enunciadas por el autor.
 2. La adecuada relación entre el proyecto y su contexto, entendido éste en su sentido más amplio: geográfico, urbano, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, etc. La adecuada implantación de la arquitectura en el lugar en relación con la topografía, el clima o la orientación, así como con las demás condiciones de entorno (urbanísticas, de protección, accesibilidad, y otras técnicas)
 3. La correcta solución del programa de usos.
 4. La oportunidad, idoneidad, viabilidad, eficacia e interés de la arquitectura propuesta.
 5. La atención hacia las técnicas constructivas y su utilización como material generador de proyecto, con criterios de racionalidad y sostenibilidad.
 6. La adecuación en la elección de los sistemas que configuran la arquitectura proyectada y el grado de coherencia entre ellos: forma, estructura, envolvente, organización espacial, construcción, instalaciones, acabados, etc.
 7. La atención hacia la componente estética y el control perceptivo de la forma arquitectónica propuesta y su relación con su entorno.
 8. El grado de innovación en el proyecto, en cualquiera de sus aspectos.

Evaluación numérica

Al final de cada ejercicio presentado por el estudiante a lo largo del curso en las distintas entregas parciales, el profesor hará una valoración crítica de su trabajo y comunicará al alumno la calificación provisional obtenida en cada uno de ellos.

Valoración de los ejercicios propuestos:

- Ejercicio 1: la casa soñada: 30%
- Ejercicio 2: la casa, el habitante y el lugar: 60%
- Prácticas:
 - Arquitecturas domésticas: 5%
 - Dibuja tu casa: 5%

La calificación final de la asignatura se obtendrá el día del examen ordinario tras la presentación completa y revisada por el estudiante de todos los ejercicios y prácticas realizados durante el curso de acuerdo a la valoración crítica realizada anteriormente por el profesor. Esta calificación final será la media ponderada de los diferentes ejercicios y prácticas, aunque dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia, actitud y participación en clase, la nota final



podría superar esta media ponderada. Para superar la asignatura, tanto el Ejercicio 1 como el Ejercicio 2 deberán haber obtenido la calificación mínima de aprobado 5.

Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido al menos al 80% de las clases y a las actividades programadas durante el curso, así como haber presentado durante el curso todos los trabajos en las fechas establecidas para las distintas entregas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Podrán concurrir a él todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia de haber seguido o no el proceso de evaluación continua.

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en el Ejercicio 1 y el Ejercicio 2 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El examen constará de dos pruebas:

1. Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
2. Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).



La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 en el Ejercicio 1 y el Ejercicio 2 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades formativas

El proyecto es una actividad que implica teoría y práctica en sí misma. No se puede por tanto escindir la teoría de la praxis, se trata de una acción única y completa, con una dimensión amplia. Desde el punto de vista pedagógico las aproximaciones a la construcción del proyecto se llevan a cabo mediante el desarrollo de diferentes actividades como presentaciones de programas, producción de informaciones, análisis críticos, sesiones de orientación y debates, etc. Todas ellas, actividades encaminadas a construir el cuerpo del proyecto:

- Presentación del Programa del curso y fases
- Presentación ejercicios
- Análisis críticos (Sesiones destinadas al análisis gráfico y oral de proyectos arquitectónicos. Reflexión sobre conceptos relacionados con el contenido del curso)
- Recapitulaciones (Sesiones de orientación y debates en grupo sobre las propuestas en desarrollo.)
- Sesiones Críticas (Revisión gráfica y oral de los resultados de cada ejercicio. Debate conjunto sobre el mismo)
- Viajes, workshops, seminarios, conferencias, visitas...

Las visitas a los lugares de trabajo son imprescindibles y constituyen una aproximación a lo que se entiende por territorio físico real o imaginario. La información procedente del reconocimiento del espacio físico donde se intervendrá y sus posibilidades, resulta fundamental para la construcción del proyecto. La realización del mapping como censo amplio de sensibilidades de un medio constituye el argumento de base para la reformulación de nuevos programas. El curso se completa con otras visitas y viajes culturales que ayudan a fomentar la formación del estudiante.

Las conferencias ofrecerán una mirada especializada o complementaria al tema de trabajo y serán impartidas por docentes específicos de la asignatura y otros invitados para la ocasión.

La distribución de los créditos se realiza de forma no homogénea entre estas actividades, si bien, la media de créditos para cada una de ellas es del orden del 15% del total para las sesiones teóricas del curso; un 75% para el desarrollo del trabajo individualizado y en grupo, con análisis críticos y recapitulaciones; y el 10% restante para las exposiciones colectivas en el taller y sesiones críticas con participación de jurado.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimiento.

Cumplimiento de Normativa de la UGR

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se atenderá a lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.





Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado para la Inclusión de la UGR (Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Diversidad) los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de igualdad, inclusión y diversidad de todas las personas.

